

**ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONTRATO DE "OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA). EXPEDIENTE: 3.19/06110.0016- (ON 011/19)"**

Asisten como miembros de la Mesa de Contratación:

**D. JESUS Mª CAMPO CAMPO. DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN. PRESIDENTE.**

**D. CARLOS QUINTANA. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA CONTRACTUAL. VOCAL ASESOR JURÍDICO.**

**Dª MARIA DEL SOL HERNANDEZ OLMO. INTERVENTORA DELEGADA DE LA IGAE EN ADIF. VOCAL INTERVENTORA.**

**D. ALEJANDRO FAUNDEZ LALANA. SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.**

**D. DAVID SALINERO GARZÓN. TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN. VOCALES TÉCNICOS.**

**D. MARIANO GARROTE HERAS. SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN I. SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Madrid, a 30 de mayo de 2019, siendo las 10.30 horas, se reúne la Mesa de Contratación de ADIF al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

**OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA). EXPEDIENTE: 3.19/06110.0016- (ON 011/19).**

El presupuesto de licitación es de 68.802.690,40 € (sin IVA) y un plazo máximo de ejecución de 44 meses.

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

Se inicia el acto, manifestándose por el Presidente de la Mesa de Contratación que se dará lectura al anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 25 de abril de 2019 y en el Diario Oficial de la Unión Europea el día 19 de abril de 2019, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los licitadores no se estime necesario. Efectivamente, así se expresa por los interesados y se dispensa del referido trámite.

Se da lectura a la certificación en la que se hace constar las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado Procedimiento y que son las siguientes:

- 1.- ACCIONA CONSTRUCCION S.A.
- 2.- AZVI S.A.
- 3.- COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.
- 4.- FERROVIAL AGROMAN S.A.
- 5.- PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
- 6.- UTE COMSA, S.A.U. - FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.
- 7.- UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.- S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA.
- 8.- UTE CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. - AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.
- 9.- UTE CONTRATAS VILOR, S.L. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 10.- UTE COPCISA - ROVER INFRAESTRUCTURAS
- 11.- UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.
- 12.- UTE DRAGADOS S.A. - TECSA S.A.
- 13.- UTE LANTANIA S.L.U. - ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.
- 14.- UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (OHL)- AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.
- 15.- UTE SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.
- 16.- UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS, S.A. -OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.
- 17.- VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Todos los licitadores han sido admitidos al Procedimiento, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo por la Mesa de Contratación de ADIF, en sesión previa el día 21 de mayo de 2019.

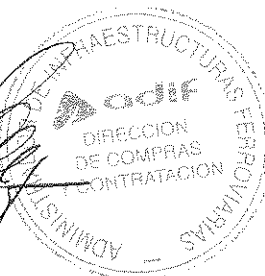
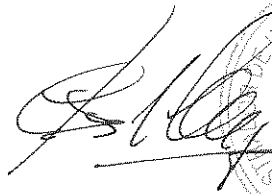
Se hace entrega a los asistentes del Anexo "Valoración Técnica de las Empresas Licitadoras" del Informe relativo al examen de la documentación técnica presentada por los licitadores, todo ello de acuerdo con los procedimientos de contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

A continuación, se invita a los licitadores a comprobar que los sobres que contienen las proposiciones económicas se encuentran en idéntico estado en que fueron entregados y que manifiesten las dudas que se les planteen o soliciten las aclaraciones que estimen pertinentes. No habiéndose formulado observación alguna, se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anejo.

Terminada la lectura de las proposiciones, se comunica a los presentes que, estudiados por los servicios de ADIF los aspectos técnicos y económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la oferta más ventajosa, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata, reservándose la facultad de dejar desierto el Procedimiento celebrado.

Se ha concluido el acto a las 10.45 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

EL PRESIDENTE

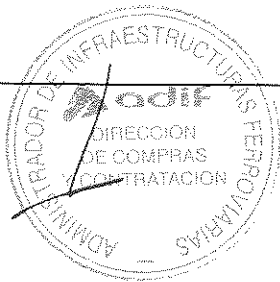


EL SECRETARIO



Presupuesto máximo de licitación (SIN IVA)  68.802.690,40 €	<b>Procedimiento de Adjudicación:</b> <input type="checkbox"/> Un solo criterio de adjudicación (precio más bajo) <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios de adjudicación (mejor oferta relación calidad-precio)	<b>EXPEDIENTE:</b>  ON01119  3.19/06110.0016
<b>Contrato:</b>  <b>OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA)</b>		
UMBRAL MINIMO CRITERIOS CUALITATIVOS CLAUSULA17  <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO  PUNTUACION MINIMA ___ PUNTOS		Plazo meses (Total) <b>44</b>

EMPRESA	%UTE	OFERTA Euros Precio sin IVA
ACCIONA CONSTRUCCION S.A.	∅	51.760.263,99€
AZVI S.A.	∅	55.338.003,89€
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	∅	49.193.900,00€
FERROVIAL AGROMAN S.A.	∅	51.957.492,41€
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	∅	54.448.251,66€
UTE COMSA, S.A.U. - FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	50	53.074.395,36€
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - S.A. de Obras y Servicios COPASA.	50	50.999.950,00€

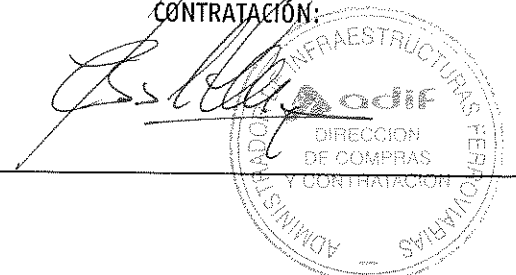


EMPRESA	%UTE	OFERTA Euros Precio sin IVA
UTE CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. - AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	65 35	50.563.097,17€
UTE CONTRATAS VILOR, S.L. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	50	53.253.280,00€
UTE COPCISA - ROVER INFRAESTRUCTURAS	50	52.400.129,01€
UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	50	51.670.820,49€
UTE DRAGADOS S.A. - TECSA S.A.	75 25	50.982.793,59€
UTE LANTANIA S.L.U. - ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.	50	49.730.607,10€
UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (OHL) - AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	70 30	50.053.957,27€
UTE SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	90 10	51.249.542,77€
UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS, S.A. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.	50	50.563.097,18€
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	∅	51.670.000,00€

HORA: 10:30

FECHA: 30 Mayo 2019

FIRMA EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:



adif  
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION